



Federación Canaria de Montañismo

CAMPEONATO DE CANARIAS DE CARRERAS VERTICALES Y DEL KILOMETRO VERTICAL 2017

(Condiciones y Puntuaciones)

El Campeonato de Canarias de Carrera Vertical por Montaña está compuesto por una única prueba que dará los títulos de forma individual y por equipos:

16 de Junio Artenara Vertical (Artenara – Gran Canaria)

En ella podrán participar todos aquellos corredores mayores de 15 años que estén en posesión de licencia federativa expedida por la Federación Canaria de Montañismo, siguiendo las categorías que establece el apartado 2.3.3.3 del Reglamento de Carreras por Montaña de esta federación.

Las posiciones individuales vendrán dadas por el orden de llegada.

Los equipos estará compuestos únicamente por corredores Sénior cuya clasificación vendrá dada por los puntos obtenidos según su posición y la puntuación que otorga la Tabla 1 del punto 2.1.7 del Reglamento.

Los clubs podrán inscribir un máximo de 2 equipos con un mínimo de 3 y un máximo de 6 corredores, puntuando como máximo los 4 mejores resultados o al menos 3 de ellos, siendo estos de cualquiera de las categorías y sexos que recibirán los puntos correspondientes a la tabla de puntuación de la Copa para dicha prueba.

Para poder inscribirse como equipo lo harán a través del Modelo Oficial que se pondrá a disposición de los clubs con suficiente antelación a la prueba y que deberá remitirse como máximo 48 horas

El Campeonato de Canarias de Carreras de Kilómetro Vertical está compuesto por una única prueba que dará los títulos de forma individual y por equipos:

15 de Julio Vertikal San Miguel (Tenteniguada – Gran Canaria)

En ella solo podrán participar todos aquellos corredores mayores de 18 años que estén en posesión de licencia federativa expedida por la Federación Canaria de Montañismo, siguiendo las categorías que establece el apartado 2.3.3.3 del Reglamento de Carreras por Montaña de esta federación.

Las posiciones individuales vendrán dadas por el orden de llegada.

Los equipos estará compuestos únicamente por corredores Sénior cuya clasificación vendrá dada por los puntos obtenidos según su posición y la puntuación que otorga la Tabla 1 del punto 2.1.7 del Reglamento.

Los clubs podrán inscribir un máximo de 2 equipos con un mínimo de 3 y un máximo de 6 corredores, puntuando como máximo los 4 mejores resultados o al menos 3 de ellos, siendo estos de cualquiera de las categorías y sexos que recibirán los puntos correspondientes a la tabla de puntuación de la Copa para dicha prueba.

Para poder inscribirse como equipo lo harán a través del Modelo Oficial que se pondrá a disposición de los clubs con suficiente antelación a la prueba y que deberá remitirse como máximo 48 horas

Cualquier pregunta referente a esta competición podrá realizarse al correo de Área de Carreras carreras@fecamon.es

Puedes consultar el reglamento en:

<http://fecamon.es/index.php/carreras/reglamento/reglamento-de-carreras-ultra>